Términos DE REFERENCIA ESPECÍFICOS PARA los contractos de precio global Parte A

Inserte la información solicitada en cada rúbrica o subrúbrica y la información entre los corchetes <> paréntesis, según el caso. En la versión final no olvide suprimir este párrafo y cualquier texto resaltado en amarillo. Los títulos no deben suprimirse ni modificarse.

# Información básica

# Objetivo, finalidad y resultados esperados

* Objetivo global
* Objetivo (s) específico (s)[[1]](#footnote-2)
* Servicios solicitados, incluida la metodología propuesta[[2]](#footnote-3)

En un contrato de precio global es esencial que los servicios solicitados se describan detalladamente, proporcionando toda la información necesaria para que el contratista establezca el precio global. Todos los elementos que el contratista incluirá/ incluya en las categorías de honorarios y en otras categorías de costos en la oferta financiera deberá estar claramente identificados en los términos de referencia.

* Resultados requeridos

Para los contratos de precio global, los términos de referencia deberán identificar claramente los resultados solicitados y proporcionar toda la información o los elementos necesarios que permitan al contratista de atribuir un precio a cada resultado .

En otras palabras:

* los resultados deben ser identificados por el gestor del contrato específico en los términos de referencia específicos.
* el precio de cada resultado será atribuido por el contratista marco en su oferta financiera.

El contratista deberá alcanzar los resultados acordados. Durante y después de la ejecución, los medios técnicos y operativos a través de los cuales el contratista logra los resultados acordados especificados no son relevantes para la ejecución satisfactoria del contrato.

El precio global incluye todos los costes relacionados con la implementación (honorarios de expertos y todos los demás costes)

# LOGÍSTICA Y CALENDARIO

Véase **también** la parte B de los términos de referencia.

# REQUISITOS

Véase **también** la parte B de los términos de referencia.

# INFORMES/DELIVERABLES

< Le solicitamos facilite todos los detalles pertinentes relativos a los reportes/entregas. El cuadro puede adaptarse en función de las necesidades >

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Título | Contenido | Idioma | Calendario o plazo de presentación | Número de ejemplares (si el informe debe presentarse en papel o en formato USB/CD/DVD) |
| [tipo] | [Descripción del contenido] | [Idioma] | [calendario o plazo de presentación] |  |
| [tipo] | [Descripción del contenido] | [Idioma] | [calendario o plazo de presentación] |  |
| [tipo] | [Descripción del contenido] | [Idioma] | [calendario o plazo de presentación] |  |

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

* Definición de indicadores de rendimiento y calidad

Las medidas de rendimiento específicas elegidas porque proporcionan medidas válidas, útiles, prácticas y comparables de progreso hacia la consecución de los resultados esperados. Pueden ser cuantitativas: medidas de cantidad, incluidas declaraciones estadísticas; o cualitativas: juicios y opiniones derivados del análisis subjetivo.

# INFORMACIÓN PRÁCTICA

Indique aquí la **base jurídica del procedimiento** y **los requisitos de admisibilidad** del Instrumento de Financiación.

Dirija cualquier solicitud de aclaración o comunicación a la (s) dirección (s) siguiente (s): [dirección del buzón funcional] < Indique la dirección de correo electrónico del buzón funcional del Órgano de Contratación específico utilizado para toda comunicación con el contratista marco relacionada con la presente solicitud de contrato específico. **¡No utilice** el **buzón funcional INTPA-FWC!**

# ANEXOS

Añada todos los anexos pertinentes a los Términos de Referencia que se compartirán con los contratistas para apoyar la preparación de su oferta. (Indíquese si no es aplicable)

Parte B

1. **Zona beneficiaria**

[Zona beneficiaria]

1. **Autoridad contratante específica**

[Autoridad contratante específica]

1. **Idioma específico del contrato**

[Idioma]

**LOCALIZACIÓN Y DURACIÓN**

1. **Localización**

En el caso de las tareas de precios globales, la información sobre la ubicación (encaje de rendimiento o *ubicación de trabajo de casa o la ubicación de la misión*) relacionada con la asignación descrita en el punto 2 de la parte A debe detallarse a continuación:

[información sobre la ubicación]

1. **Fecha de inicio y período de aplicación**

La fecha indicativa de inicio es [fecha indicativa de inicio] y el período de ejecución del contrato específico será de [duración del trabajo en días] días a partir de esa fecha. Fecha indicativa de finalización: [fecha de finalización indicativa].

**REQUISITOS**

1. **Experiencia**

Para un contrato de precio global, la opción por default es que no se definan requisitos mínimos para los expertos. El contratista seleccionará el mejor personal posible para obtener los resultados requeridos. Corresponde al contratista definir las aportaciones precisas de los expertos. (Opción 1 por default)

En casos debidamente motivados, pueden exigirse requisitos mínimos.

En algunos casos, el equipo debe tener una cierta experiencia, por ejemplo, en estadística. No obstante, corresponde al contratista definir qué expertos tendrán esta experiencia y la función de estos expertos dentro del equipo. En este caso, «estadística» formará parte de los requisitos mínimos del equipo de expertos en su conjunto. (En este caso, utilícese la opción 2)

[**Opción 1 (opción por defecto):** **No se definen los requisitos mínimos para los expertos]**

**[Opción 2: — Se definen los requisitos mínimos para el equipo de expertos en su conjunto]**

[A continuación se detallan los requisitos mínimos cubiertos por el equipo de expertos en su conjunto:

< En su caso > ]

1. **Gastos imprevistos**

No aplicable. Los contratos de precio global no implican la verificación de los registros de horas de trabajo ni incluyen gastos imprevistos.

1. **Importes a tanto alzado**

No aplicable.

1. **Verificación de gastos**

No aplicable. Los contratos de precio global no están sujetos a una verificación de los gastos.

1. **Otros detalles**

Sección para proporcionar cualquier otra información pertinente a la solicitud. Indique si no es necesario.

\* \* \*

1. Los objetivos globales y específicos aclararán que todas las acciones financiadas por la UE deben promover los objetivos transversales de la CE: medio ambiente y cambio climático, enfoque basado en los derechos humanos, personas con discapacidad, pueblos indígenas e igualdad de género. [↑](#footnote-ref-2)
2. Los contratistas deben describir cómo contribuirá la acción a las cuestiones transversales mencionadas anteriormente y, en particular, a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. Esto incluirá los mensajes de acción de comunicación, los materiales y las estructuras de gestión. Indíquese si se requiere la presencia de un miembro del equipo de gestión o del equipo de apoyo a la calidad como experto para el contrato específico. [↑](#footnote-ref-3)